Instituto de Cultura El Carmen de Viboral	**INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR- CPS**	Municipio El Carmen de Viboral

INFORME CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

FECHA DE ELABORACIÓN	30-04-2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
CONTRATO	**X**	ORDEN		CONVENIO	
CONTRATO	Nº 049-CPS-2026		De	PRESTACION DE SERVICIOS	
OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN PSICOLOGÍA ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO DEL ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL INSTITUCIONAL, LA GESTIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS CULTURALES Y LA DESCENTRALIZACIÓN TERRITORIAL DE LA LÍNEA FORMATIVA CULTURA Y TERRITORIO DE LA ESCUELA DE ARTES DEL INSTITUTO DE CULTURA DE EL CARMEN DE VIBORAL, VIGENCIA 2026.					
Supervisor:	VERÓNICA LOPEZ NARVAEZ				
Contratista:	ERIKA YULIET TOBÓN CARDONA C.C 1036401100				
Valor del contrato:	TREINTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/L ($38.280.000)				
Valor de la adición:	n/a				
Valor total del contrato	TREINTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/L ($38.280.000)				
Duración inicial del contrato	10 MESES Y 23 DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO				
Duración total del contrato	10 MESES Y 23 DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO				
Fecha se suscripción del contrato	28 DE ENERO DE 2026				
Fecha de inicio del contrato	16 DE FEBRERO DE 2026				

INTRODUCCION

Erika Yuliet Tobón Cardona en mi condición de Contratista, vinculado al Instituto de Cultura del Carmen de Viboral, mediante el contrato de (Prestación de servicios profesionales en psicología orientados al fortalecimiento del acompañamiento psicosocial institucional, la gestión y formulación de proyectos culturales y la descentralización territorial de la línea formativa cultura y territorio de la escuela de artes del instituto de cultura, vigencia 2026.), No. 049-CPS del 2026 una vez finalizado el término de ejecución del contrato antes descrito, presento el informe de las actividades desarrolladas durante el período del contrato

Instituto de Cultura El Carmen de Viboral	**INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR- CPS**	Municipio El Carmen de Viboral

comprendido entre el 01/04/2026 y el 30/04/2026, de acuerdo con las obligaciones señaladas en el contrato, de la siguiente manera:

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIÓNES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD EJECUTADA RESULTADOS Y LOGROS
1. Diseñar e implementar estrategias orientadas a la promoción de la salud mental y el bienestar psicosocial de los colaboradores del Instituto de Cultura, en coherencia con los lineamientos institucionales.	Con el propósito de contribuir a la construcción y fortalecimiento de espacios seguros dentro del Instituto de Cultura, a partir del cuidado individual y colectivo, se realizó una reunión con la Oficina de la Mujer, con el fin de articular intervenciones conjuntas a partir del mes de mayo dirigidas a los grupos de proyección. Adicionalmente, se dio inicio a encuentros individuales con integrantes del equipo de trabajo, orientados a conocer su percepción frente a las dinámicas laborales, su bienestar y necesidades, así como a recoger propuestas que permitan consolidar el Instituto como un entorno seguro, incluyente y respetuoso para todas las personas. Anexo 1
2. Socializar y apoyar la implementación de protocolos, instructivos y rutas de atención en salud, orientados a la identificación y activación de procedimientos claros frente a situaciones que requieran acompañamiento	Se elaboró el Protocolo de prevención, detección y atención a la discriminación y la violencia basada en género, en el marco de los requerimientos de IBERESCENA para el proyecto presentado desde el área de Gestión Cultural y Territorial. Este protocolo constituye una herramienta orientadora que establece acciones de carácter preventivo e informativo, dirigidas a la promoción de espacios seguros y libres de violencias y discriminación en el ámbito de las artes escénicas. Asimismo, se plantea como una guía para que los proyectos asuman un rol activo en la difusión de canales seguros de comunicación que permitan a las personas afectadas solicitar orientación,

psicosocial o remisión a instancias competentes.	apoyo o realizar denuncias ante las instancias competentes, de acuerdo con la territorialidad de los hechos. Anexo 2 De manera complementaria, en articulación con el área de Talento Humano, se realizó un rastreo y revisión de los protocolos institucionales vigentes, con el objetivo de fortalecer su conocimiento, apropiación y posterior socialización con el equipo de trabajo. Este ejercicio permitirá una mayor articulación interáreas y una actuación más oportuna y coherente frente a situaciones que requieran la activación de rutas de atención. Anexo 3
3. Brindar asesorías de apoyo psicosocial, hasta un máximo de tres (3) sesiones por persona, garantizando el uso de formatos institucionales para la documentación, seguimiento y evaluación de los procesos, de conformidad con los principios éticos de la Psicología.	Durante el mes se llevaron a cabo sesiones de asesoría psicológica individual dirigidas a docentes y estudiantes del Instituto de Cultura. Estos espacios evidencian la relevancia de contar con escenarios de escucha activa, donde las personas puedan expresar sus emociones, preocupaciones y experiencias en un entorno de confidencialidad, respeto y contención profesional. Las intervenciones realizadas ratifican el valor del acompañamiento psicosocial como estrategia preventiva y de promoción del bienestar emocional, contribuyendo al fortalecimiento de un ambiente laboral y formativo más saludable. No se anexan evidencias.
4. Generar espacios de formación periódicos dirigidos a padres, madres y acudientes de los beneficiarios de las líneas formativas de la Escuela de Artes, abordando	En articulación con Liliana Álvarez, líder de “Renacuajo Paseador”, se realizó la planeación de la primera Escuela de Padres de esta línea formativa. El espacio fue diseñado con el objetivo de promover relaciones familiares más sanas y armoniosas, mediante el fortalecimiento de habilidades para la convivencia respetuosa en el hogar. Se estructuró como un taller participativo, incorporando estrategias prácticas relacionadas con la

temáticas como cohesión grupal, proyecto de vida, manejo de emociones, tolerancia a la frustración, liderazgo, toma de decisiones, crianza respetuosa y desarrollo integral de niños, niñas y jóvenes	comunicación asertiva, el manejo de emociones y la resolución de conflictos, favoreciendo el desarrollo integral de niños, niñas y jóvenes. Anexo 4
5. Realizar la programación, seguimiento y acompañamiento de los procesos correspondientes a la línea formativa Cultura y Territorio.	Durante el mes se desarrollaron acciones de seguimiento a la línea formativa Cultura y Territorio, entre las cuales se destacan: - Verificación de los formatos de matrícula de cada Institución Educativa. - Recepción y organización de consentimientos informados firmados por padres, madres y/o acudientes. - Revisión de planes de formación y formatos de planeación pedagógica de los docentes. - Retroalimentación individual a los docentes sobre los documentos revisados. - Realización de reuniones de equipo en las que se socializaron avances, dificultades y orientaciones para fortalecer los procesos formativos. Como resultado de estos espacios, se acordó para el mes de abril el diligenciamiento sistemático del formato de planeación, la consolidación de los planes de formación por grupo y la formulación de propuestas para la intervención semestral, orientadas a visibilizar los procesos desarrollados. Anexo 5
6. Apoyar la gestión, formulación, estructuración y ejecución de proyectos culturales que contribuyan al desarrollo	Durante el mes, en articulación con Roxana Arroyave del área de Gestión Cultural y Territorial, se formuló y presentó el proyecto “Bazar de la Confianza”. En este contexto, el Instituto de Cultura de El Carmen de Viboral se postula con el grupo de proyección de teatro, a través de la obra

del sector artístico y cultural desde la Escuela de Artes del Instituto de Cultura	*Frankenstein* de Mary Shelley, como una propuesta artística que invita a la reflexión sobre la exclusión, la diferencia y la responsabilidad social. La iniciativa busca posicionar el arte como un medio para la construcción de una sociedad más empática y solidaria, promoviendo el diálogo intergeneracional, el pensamiento crítico y la sensibilidad frente a las realidades del otro. Más allá de la presentación escénica, la propuesta se concibe como una experiencia cultural orientada al fortalecimiento del tejido social y la confianza colectiva. Anexo 6 Asimismo, se participó en la mesa de proyectos realizada el 16 de abril, en la cual se abordaron aspectos relacionados con la formulación, planeación y gestión de proyectos culturales, así como su articulación con la planeación institucional. También se socializaron proyectos en curso y se definieron responsabilidades por áreas. Se estableció que, en caso de resultar beneficiario un proyecto, la persona responsable deberá participar activamente en las reuniones de seguimiento, con el fin de fortalecer el trabajo articulado y la gestión institucional. Anexo 7
7. Participar en espacios de articulación con la Administración Municipal, tales como comités, mesas de trabajo, capacitaciones y campañas, fortaleciendo el trabajo interinstitucional y la coherencia de las acciones culturales y psicosociales	El 8 de abril se asistió al Comité de Convivencia Municipal, en el cual se abordaron aspectos generales sobre su funcionamiento, tipologías y pendientes correspondientes al año 2025. Asimismo, se socializaron situaciones tipo III reportadas en las Instituciones Educativas del municipio. En este espacio se definieron responsabilidades institucionales y se plantearon campañas de sensibilización orientadas a la promoción de la convivencia y la prevención de situaciones de riesgo. Anexo 8
8. Acompañar la planeación y ejecución de la Agenda	Se realizó acompañamiento al XVIII Festival Andanzas, específicamente en apoyo al Puesto de Mando Unificado (PMU), con el objetivo de hacer seguimiento al desarrollo del evento y estar disponible para la activación

Cultural del Instituto de Cultura, en articulación con la Escuela de Artes y las demás unidades institucionales, incluyendo, entre otros, Las Palabras y la Noche, Retreta, Cátedra Abierta, Fiesta de las Artes, Vacaciones Creativas, Víboral Rock, FIT El Gesto Noble, Fiesta del Libro, STOA, Carnavalito de Música Andina y Latinoamericana, y demás eventos institucionales.	de rutas de atención o el acompañamiento psicosocial en caso de ser requerido. Adicionalmente, se acompañó el desarrollo logístico del festival en temas como entrega de alimentación, acompañamiento talleristas y firmas de asistencia. Anexo 9
9. Asistir a las reuniones, comités y espacios convocados por la Dirección, la Coordinación de la Escuela de Artes y las diferentes dependencias del Instituto de Cultura, aportando al cumplimiento del plan de trabajo y de los objetivos institucionales.	El 15 de abril se participó en una reunión con el equipo de la Escuela de Artes y la Dirección, en la cual se socializó el formato de planeación clase a clase y se recogieron observaciones por parte de los docentes. Como resultado, se acordó ajustar el formato con el fin de facilitar su diligenciamiento, al tiempo que se reiteró la importancia del cumplimiento de compromisos y el fortalecimiento del sentido de pertenencia institucional como elementos clave para la mejora continua de los procesos. Anexo 10 Durante el mes también se participó en encuentros con el equipo administrativo de la Escuela de Artes. En estos espacios se socializaron avances de cada línea formativa, planes de trabajo y responsabilidades asociadas a la entrega de informes y evidencias de los proyectos en curso. Igualmente, se definieron cronogramas de actividades y canales de comunicación entre las diferentes áreas, lo que ha favorecido el seguimiento oportuno de los procesos y una mayor articulación institucional. Anexo 11

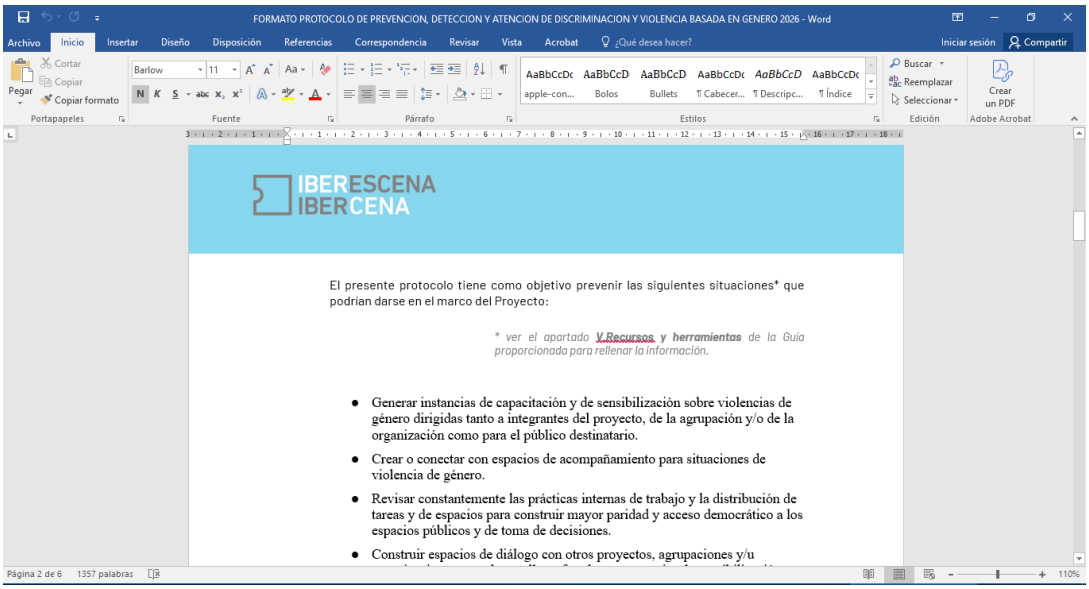
Instituto de Cultura El Carmen de Viboral	**INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR- CPS**	Municipio El Carmen de Viboral

ANEXOS Y EVIDENCIAS

Anexo 1



Anexo 2



Instituto de Cultura El Carmen de Viboral	**INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR- CPS**	Municipio El Carmen de Viboral

Anexo 3

Protocolo_acoso_laboral_sexual.pdf

PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN DEL

Manual_Convivencia_Laboral Instituto 2

Anexo 4







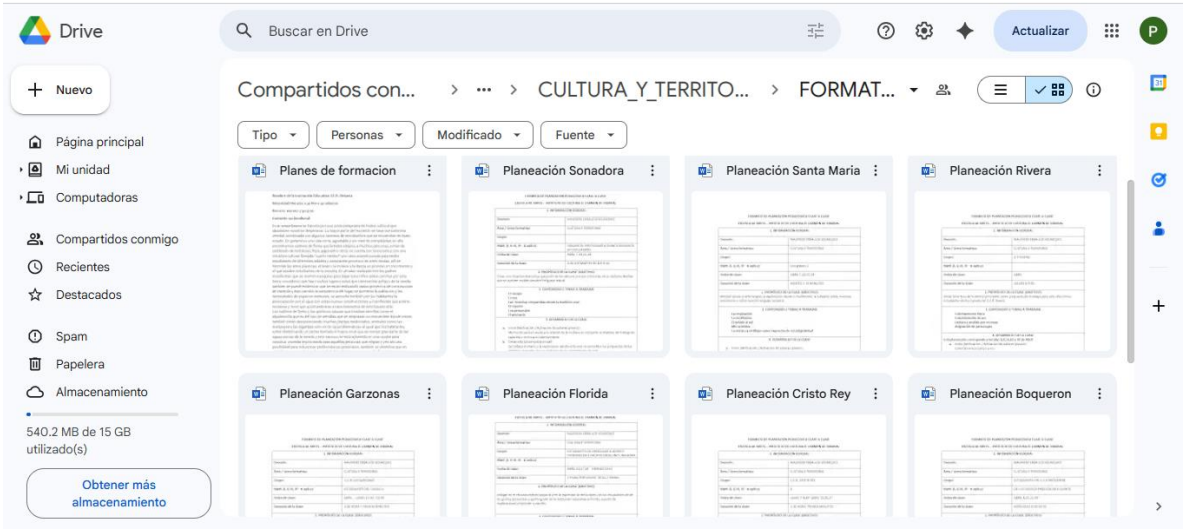
Instituto de Cultura El Carmen de Viboral	**INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR- CPS**	Municipio El Carmen de Viboral

Anexo 5





Instituto de Cultura El Carmen de Viboral	**INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR- CPS**	Municipio El Carmen de Viboral

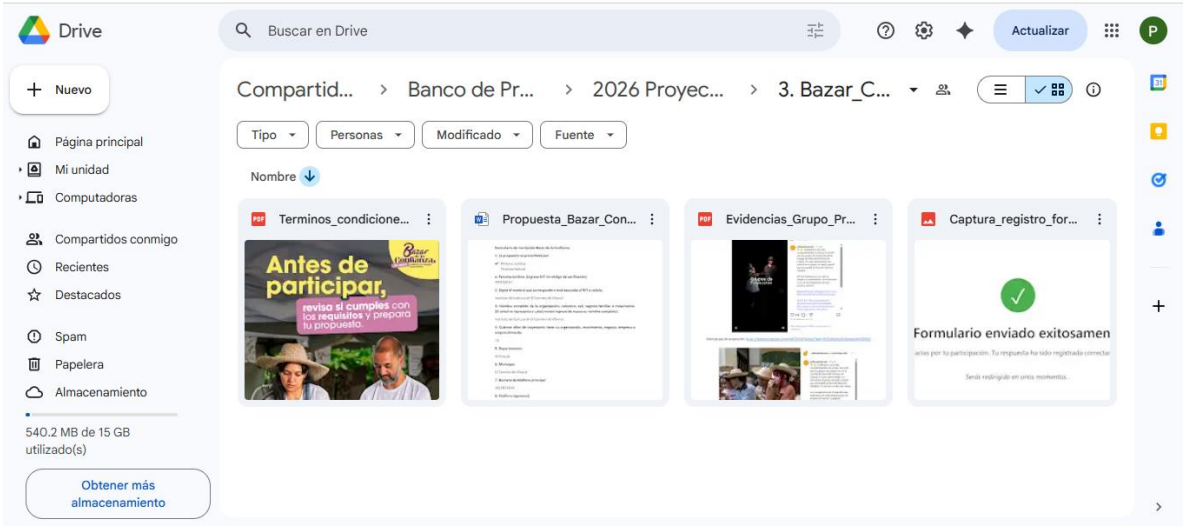


Anexo 6

¡Formulario enviado exitosamente!

Gracias por tu participación. Tu respuesta ha sido registrada correctamente.

Serás redirigido en unos momentos...


Drive
Buscar en Drive
Actualizar
Nuevo
Página principal
Mi unidad
Computadoras
Compartidos conmigo
Recientes
Destacados
Spam
Papelera
Almacenamiento
540.2 MB de 15 GB utilizado(s)
Obtener más almacenamiento
Compartid...
Banco de Pr...
2026 Proyec...
3. Bazar_C...
Tipo
Personas
Modificado
Fuente
Nombre
Terminos_condicione...
Propuesta_Bazar_Con...
Evidencias_Grupo_Pr...
Captura_registro_for...
Antes de participar,
revisa si cumples con los requisitos y prepara tu propuesta.
Formulario enviado exitosamen

Anexo 7



Anexo 8



Anexo 9





Anexo 10



Anexo 11



Instituto de Cultura El Carmen de Viboral	**INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR- CPS**	Municipio El Carmen de Viboral

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES GENERALES

A partir de las acciones desarrolladas durante el periodo, se evidencia un avance significativo en la consolidación de estrategias orientadas a la promoción de la salud mental y el bienestar psicosocial dentro del Instituto de Cultura. La articulación interinstitucional, especialmente con la Oficina de la Mujer y el área de Talento humano, ha permitido sentar bases importantes para la implementación de acciones conjuntas, favoreciendo la construcción de entornos más seguros, incluyentes y respetuosos.

De igual manera, la formulación y revisión de protocolos institucionales representa un logro relevante en la estructuración de rutas claras de atención, fortaleciendo la capacidad de respuesta frente a situaciones que requieren acompañamiento psicosocial. Este proceso promueve una cultura institucional basada en la prevención, la información y el acceso a canales seguros de orientación y denuncia.

En conjunto, las acciones realizadas durante el mes permiten evidenciar un trabajo articulado, pertinente y en crecimiento, orientado a fortalecer tanto el bienestar individual como colectivo, así como la calidad de los procesos institucionales.

NOTA:

- Anexo cuenta de cobro correspondiente al valor restante del contrato 049-CPS
- En mi calidad de contratista certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos o evidencias que aporto a este informe son verídicos y pueden ser corroborados en cualquier momento por la entidad correspondiente.



ERIKA YULIET TOBÓN CARDONA
1036401100